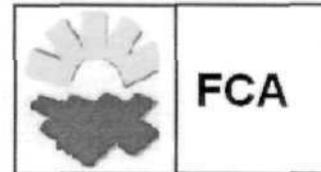




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0062500/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO, por la cual solicita autorización con motivo de la realización de la **1era. Jornada sobre Legumbres Secas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias**; en las instalaciones de Campo Escuela de esta Casa de Estudios; el 15 de septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de **Interés Institucional** y autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar la **1era. Jornada sobre Legumbres Secas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias**; en las instalaciones de Campo Escuela de esta Casa de Estudios; el 15 de septiembre de 2016; destinada a profesionales, docentes, estudiantes y público en general, sin cupo. **Costo de inscripción \$ 500 a público en general y sin cargo para Docentes y Alumnos de la FCA – UNC.**

Coordinador: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO, Leg. N° 25.169, Prof. Adjunto (D.E.)

Docentes Disertantes: Ing. Agr. (Dra.) Julia Juana del Carmen CARRERAS, Leg. N° 19.542, Prof. Asociada (D.E.).

Ing. Agr. (MSc.) Gloria Isabel VIOTTI, Leg. N° 29.030, Prof. Adjunta (D.S.E.).

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistieran a la Jornada aludida se les otorgará 0.20 créditos para el espacio curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

Disertantes externos: Ing. Agr. Claudio PANADERO PASTRANA (INTA Cerrillos), Dr. Gabriel María PRIETO (INTA Oliveros), Dr. Juan Manuel GARZON (IERAL), Ing. Agr. Raúl VILLAFÑE (Certificación en origen empresa privada), Ing. Agr. Juan Pablo FIALLA (Asesor CREA Norte Córdoba), y un representante del sector industrial y transformación.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría de Personal
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 134

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba